



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

SDIS
Org: 24: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Dest: SOL KENNEDY
Asun: RESPUESTA
Fecha: 22/07/2015 01:44 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: BAL-55720 RPA: ENT-31356

DP 480

Bogotá, 22 de Julio de 2015

SDIS
Org: 24: SUBDIRECCIÓN LOCAL KENNEDY
Dest: SOL MARINA BELLO DE SIERRA
Asun: RESPUESTA
Fecha: 22/07/2015 01:44 PM Fol: 1 Anx: 0
Rad: BAL-55720 RPA: ENT-31356

Señora:
SOL MARINA BELLO DE SIERRA
Dirección: CALLE 52 No. 75 A 05
TELS: 3112000032
BARRIO: Socorro

Asunto: Respuesta requerimiento No. 1139182005

Referencia: radicado No. ENT-31356 del 03/07/2015

Respetada Señora Sol Marina:

De manera atenta doy respuesta a su petición radicada en esta Subdirección donde se pone en conocimiento su situación actual: *"Señora Sol Marina Bello de Sierra quien presenta cáncer de mama, solicita a este despacho visita y apoyo teniendo en cuenta que además está pasando por una situación económica difícil"*.

La Secretaría Distrital de Integración Social, es la entidad encargada de orientar y liderar la formulación y el desarrollo de políticas de promoción, prevención, protección, restablecimiento y garantía de derechos de distintos grupos poblacionales, familias y comunidades con especial énfasis en la prestación de servicios sociales básicos para quienes enfrentan una mayor situación de pobreza y vulnerabilidad.

Revisada la base de datos de la Secretaría Distrital de Integración Social, SIRBE se encontró que usted no se encuentra beneficiada por ninguno de los proyectos de la entidad; por lo anterior y según su situación, se le citó en el PAS (Punto de Articulación Social) Kennedy el día viernes 10 de Julio de 2015 a las 2:00 pm.

BOGOTÁ
HUANA

Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Calle 38 Sur 94 C 29 - Teléfono 4527796 / www.integracionsocial.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Ese día usted fue atendida por la profesional María del Pilar Tafur del Proyecto 738 Emergencia Social, con apoyo de bono nutricional TIPO A por \$140.000. Asimismo y con el fin de hacer seguimiento a su situación, se le dio una cita de acompañamiento para el viernes 14 de Agosto de 2015.

Lo anterior, con el fin de restablecerle sus Derechos desde esta Entidad, teniendo en cuenta su situación de vulnerabilidad actual.

De esta manera espero haber dado respuesta a su solicitud dentro de los términos establecidos por la ley y le manifiesto nuestra disposición para trabajar por una "Bogotá Humana" y fortalecer la interlocución con los habitantes de la ciudad.

Cordial Saludo

MAGDA AZUCENA ORTEGA VERA
Subdirectora Local para la Integración Social Kennedy

c.c. MARIANO CHALARCA - JAL KENNEDY TR 78 K N 41A-04 SUR OF 202

Elaborado por	María del Pilar Tafur P.	Profesional de Emergencia Social	22/07/2015
---------------	--------------------------	----------------------------------	------------

AYUDENOS A MEJORAR

Con el fin de conocer su opinión respecto al trámite de este requerimiento le invitamos a ingresar a la página de www.integracionsocial.gov.co -link evaluación de encuestas SDQS, con el número de requerimiento para contestar una encuesta. El ingreso al link lo podrá realizar cinco (5) días después de recibida la presente comunicación y contará con 90 días para diligenciar la encuesta.

Gracias por su aporte

BOGOTÁ
HUMANA

Subdirección Local para la Integración Social Kennedy
Calle 38 Sur 94 C. 29 - Teléfono 4527796 / www.integracionsocial.gov.co